



CURRICULUM VITAE DE RUPERTO PATIÑO MANFFER

GRADOS UNIVERSITARIOS

- **Licenciado en Derecho.** Título expedido por la UNAM y cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- **Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo.** Título expedido por la UNAM y cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública.
- **Doctor en Derecho.** Título expedido por la UNAM y cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública. Tesis de grado y examen profesional aprobados con **Mención Honorífica.**
- **Maestría en Derecho,** en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Estudios concluidos.
- **Posgrado en Legislación del Comercio Internacional,** realizado en Ginebra, Suiza, como becario del **GATT** (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio). Concluí y aprobé el curso "**Política Comercial**" y obtuve el diploma correspondiente.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Socio del Despacho Jurídico Gutiérrez Baylón, Patiño Manffer y Asociados.** Lago Zúrich. Colonia Ampliación Granada, C. P. 11529, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
- **Panelista** del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, capítulo XIX.
- **Árbitro** del Tratado de Libre Comercio suscrito por México con el Triangulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador).

- **Árbitro** del Tratado de Libre Comercio suscrito por México y la República del Perú (Acuerdo de Integración Comercial entre la República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos)
- Socio del despacho **Alcaraz, Patiño y Asociados, S. C. de 1989 al 2000, atiendo** asuntos relacionados con la legislación nacional e internacional vinculada a los aspectos económicos y corporativos del comercio internacional; del comercio exterior de México; el Derecho de la Competencia Económica y en general con el Derecho Constitucional y Administrativo, tanto en la fase administrativa como contenciosa.
- Desde 1993, miembro del **Consejo Nacional de Asesores en Materia de Prácticas Comerciales Internacionales**, creado por acuerdo del Secretario de Comercio y Fomento Industrial. Este Consejo funciona como un organismo asesor, integrado por especialistas en la materia y tiene como objetivo analizar y estudiar los problemas operativos de la legislación mexicana en materia de prácticas desleales de comercio internacional, con el objeto de presentar sugerencias a las autoridades mexicanas responsables de esta materia. El cargo es honorífico y no implica ningún tipo de dependencia con el gobierno mexicano.
- De 1985 a 1988 me desempeñé con el cargo de **Director General del Secretariado Técnico para asuntos del GATT en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (hoy, Secretaría de Economía)**. Con este carácter, tuve bajo mi responsabilidad la elaboración del proyecto de la primera Ley de comercio Exterior que incluye la regulación de las prácticas desleales de comercio internacional. También participé en el diseño y operación de los mecanismos administrativos necesarios para la operación del sistema de defensa contra prácticas desleales de comercio.
- De 1982 a 1985 desempeñé el cargo de **Coordinador de Asesores Jurídicos** de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la SECOFI.
- De 1985 a 1988 formé parte de la delegación mexicana que llevó a cabo las negociaciones internacionales para la **adhesión de México al GATT** y la suscripción por parte del gobierno mexicano de los Códigos internacionales de conducta relacionados con: **Valoración Aduanera, Obstáculos Técnicos al Comercio, Antidumping y Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación.**
- De 1976 a 1990 asistí en **representación del gobierno de México** a diversas reuniones internacionales convocadas por organismos regionales latinoamericanos, entre otros, la **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Director de la Facultad de Derecho de la UNAM** del 25 de marzo de 2008 al 26 de marzo de 2012. Durante este cuatrienio he dedicado mi tiempo a cumplir con las responsabilidades y obligaciones derivadas del cargo, por lo que mi actividad académica se concretado en las materias que imparto tanto en licenciatura como en el posgrado, dictar múltiples conferencias, coordinar la publicación de varias obras jurídicas en colaboración y representar a la facultad en diversas reuniones nacionales y extranjeras vinculadas con la enseñanza del Derecho.
- **Coordinador del Programa Universitario de Posgrado en Derecho.** A partir del mes de septiembre del 2003 hasta el 24 de marzo de 2008. En este Programa participan las siguientes entidades académicas: Facultad de Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas, FES Acatlán y FES Aragón.
- **Jefe de la División de Estudios de Posgrado** de la Facultad de Derecho de la UNAM, a partir del mes de mayo del 2000 hasta el 24 de marzo de 2008.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- **Profesor de carrera definitivo nivel “C” de tiempo completo**, en la Facultad de Derecho de la UNAM, en donde imparto las materias **Derechos Humanos; Régimen Jurídico del Comercio Exterior y Derecho de la Integración** en el nivel de Licenciatura y **Participación de México en el Régimen Jurídico del Comercio Internacional I y II; Funcionamiento de la Zona de Libre Comercio de América del Norte y Teoría Jurídica Contemporánea**, en la División de Estudios de Posgrado de la propia Facultad.
- **Profesor titular por oposición** de la materia **Derecho Económico**, en la Facultad de Derecho de la UNAM.
- **Tutor Académico** del Programa de Doctorado en Derecho por investigación, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del Comité de Tutoría de Derecho Internacional y Comercio Exterior. He dirigido 10 tesis de doctorado, 5 de maestría, 12 de especialidad y 15 de licenciatura. Actualmente (noviembre de 2015) soy tutor principal de 6 doctorandos.
- **Investigador de tiempo completo** en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de 1992 a 1994.

- **Profesor titular** en el **Diplomado sobre Negocios Internacionales y el Comercio Exterior**, organizado e impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y la Universidad Iberoamericana; expositor en el **Diplomado en Impuestos al Comercio Exterior** impartido por la Facultad de Derecho de la UNAM y coordinador y expositor en el **Diplomado sobre Régimen Jurídico del Comercio Exterior**, impartido por la Facultad de Derecho de la UNAM y por el Colegio de Profesores de Derecho del Comercio Exterior de la UNAM.
- **Profesor del Instituto Internacional del Derecho y del Estado, impartiendo cursos en Maestría y Doctorado y participando en coloquios de investigación y en diversos exámenes de grado.**
- **Profesor invitado** en las siguientes Universidades del país: Universidad Iberoamericana; Universidad La Salle; Universidad Anhuac, Universidad Autónoma del Estado de Colima, Universidad Autónoma del Estado Querétaro, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Veracruz, Instituto Internacional del Derecho y del Estado. Universidad Autónoma del Estado de Puebla, Universidad Autónoma del Estado de Tamaulipas, Universidad Autónoma del Estado de Yucatán, Universidad del Mayab (Yucatán y Quintana Roo), del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad Panamericana (UP), Universidad del Pedregal, Centro Universitario México (CUM), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Escuela Libre de Derecho, en las que he impartido las materias **Legislación del Comercio Exterior de México; Negociaciones Económicas Internacionales; Derecho Económico; Impuestos al Comercio Exterior; Derecho Internacional Público; Arbitraje Comercial Internacional; Régimen Jurídico del Comercio Internacional y Derecho de la Integración.**
- **Profesor invitado** por la Universidad de Málaga, España, en donde impartí el curso Los procesos de integración en América, en el año de 1998.
- **Profesor invitado** en varias universidades extranjeras como conferencista y panelista en la exposición de temas vinculados con el Comercio Internacional, la Integración Económica y el Derecho de la Competencia. Específicamente he asistido a las siguientes Universidades: San Antonio; Connecticut; Toledo, OH y Universidad Bolivariana (La Paz, Bolivia).
- **Miembro del Claustro de Doctores en Derecho** de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- **Miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho y del Colegio de Profesores de Derecho del Comercio Exterior.**
- Coautor de la obra “**Régimen del Comercio Exterior**”, editorial Porrúa, S. A. México 2009.

- **Coautor** de la obra "**La Defensa Jurídica contra Prácticas Desleales de Comercio Internacional**", editorial Porrúa, S.A., México 1987.
- **Coautor** de la obra "**Derecho Civil a 200 años del Código de Napoleón**", dos tomos, editorial Porrúa, México, 2005.
- **Autor** de múltiples artículos en revistas especializadas (Comercio Internacional -BANAMEX-, Comercio Exterior -BANCOMEX-, Ejecutivos de Finanzas -IMEF-, Expansión, Acta, Lex, Mundo de la Exportación, Convergencia, Infosel, etc.), sobre la participación de México en el **Sistema Multilateral de Comercio** y la incorporación de México en la **Zona de Libre Comercio de América del Norte**.

PUBLICACIONES

Se anexa documento en el que se relacionan los artículos y colaboraciones editoriales en los que ha participado Ruperto Patiño Manffer

Generales:

Originario de México, Distrito Federal.

Padres mexicanos.

Domicilio: California número 34 – B - 503

Col. Parque San Andres, Coyoacan, C. de M., C. P. 04040

Teléfono Celular (55) 2300 2658

RFC : PAMR480905AE9

Correos:

rupertopat@derecho.unam.mx **rupertopat@yahoo.com.mx**